

Dependencia: SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Referencia: CENTRO PENITENCIARIO EN BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.
Oficio: SSC/SSPEYMS/DGEPYMS/DCPBJ/2879/XI/2023
Asunto: Se solicita toma de fotografías para manifiestos públicos adscritos a esta subsecretaría de Ejecución de Penas y Medidas de seguridad, para el programa "EXCELENCIA EN EL SERVICIO PÚBLICO Cancún, Q, Roo a 08 de noviembre del 2023 "2023, Año de la Paz y Seguridad".

LIC. LESLIE CARMINA MAYORGA REYES.
 DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
 P R E S E N T E.

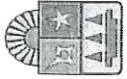
Por instrucciones del Lic. Montoya Gómez Marco Antonio, Subsecretario de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad en atención al oficios SSP/DS/SSPyF/0885/11/2023, con fecha de catorce de febrero del dos mil veintitrés y en cumplimiento; artículos Primero, Tercero y Cuarto del Acuerdo por el que se Establece el Programa denominado Excelencia en el Servicio Público en el Ámbito de Competencia de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; 1, 3, fracción II, 5, fracción III, de los Lineamientos del Programa denominado Excelencia en el Servicio Público en el Ámbito de Competencia de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, que a la letra dice:

"Artículo 5. Conforme al artículo 3, fracción II de la "Señalética"; la oficina deberá cumplir con los siguientes mínimos indispensables:

III. Manifiesto del servidor público; por cuanto, a las personas titulares de las Secretarías, Subsecretarías, Direcciones Generales y Subdirecciones Generales de las entidades, este deberá ser colocado a la vista del público en la entrada principal del edificio..."

Al respecto me permito solicitar amablemente, la toma de fotografía del siguiente funcionario que labora en el Centro Penitenciario en Benito Juárez:

NOMBRE COMPLETO	CARGO ACTUAL	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN	FOLIO DE LA FOTOGRAFÍA*
Lic. Jesus Antonio Inzunza Felix	Encargado del Despacho de la Dirección	Centro Penitenciario en Benito Juárez, Quintana Roo	Centro Penitenciario en Benito Juárez	JAIF01



Importante:

- Cabe señalar que, para la toma de fotografías se establecen requisitos específicos que requiere la Secretaría de la Contraloría del Estado, SECOES, mismos que se adjuntan para pronta referencia (ver apartado denominado “Adjunto 2. Fotografía(s)” e “Imagen de referencia”, en el caso de que los servidores públicos no cuenten con uniforme, deberán usar camisa o blusa totalmente blanca, que sea formal o de tipo polo.
- Cada fotografía, deberá de nombrarse con el folio de la fotografía* asignado, de acuerdo al Excel que se detalla con antelación.
- Se solicita confirmar a esta Subsecretaría el día y hora en la cual se realizará la toma de fotografía.
- Esta información tiene plazo de entrega, por ello, deberá de remitirla por favor a más tardar el día miércoles 22 del mes y año en curso, antes de las 12:00 horas, a esta Subsecretaría a mi cargo para entregar en tiempo y forma a la dependencia revisora.
- Para cualquier duda o aclaración enviar un correo electrónico a: subsemedpenas@gmail.com o llamar al teléfono 9831545363. Con atención a la Lic. Martha Claribelty Orozco Noble, Secretaria Técnica.

Lo anterior, para la obtención de la certificación del inmueble que ocupa este Centro Penitenciario en Benito Juárez de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado, mediante el programa “Excelencia en el Servicio Público”; el cual deberá llevarse a cabo de forma cabal, apropiada, oportuna y en un marco de estrecha colaboración, coordinación y comunicación.

Sin otro en particular, le envío un cordial saludo; reiterándole mis más sinceras consideraciones.

RESPECTUOSAMENTE



GOBIERNO DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
CENTRO PENITENCIARIO EN
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

REVISO

LIC. MARICRUZ HERAZA CAMPOS

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL
CENTRO PENITENCIARIO EN BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

**LIC. JESUS ANTONIO INZUNZA FELIX
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO
PENITENCIARIO EN BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.**